

Abona a la inclusión y la democracia el voto anticipado

El Voto Anticipado para Personas en Prisión Preventiva, con Discapacidad y Residentes en el Extranjero abona a la inclusión a la democracia, pues quienes viven una situación de vulnerabilidad pueden ejercer este derecho, afirmó la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, al participar en el Panel de análisis, Elecciones locales 2023. Edomex y Coahuila a debate.

En este encuentro, donde también participó el Consejero Presidente del Instituto Electoral de Coahuila, Rodrigo Germán Paredes Lozano; Pulido Gómez detalló que las autoridades electorales asumen el compromiso de generar las condiciones necesarias que hagan más asequible este derecho humano para quienes no pueden acudir a una casilla.

En el Panel, que tuvo como sede la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Autónoma del Estado de México, la Consejera Presidenta del IEEM se pronunció a favor de expandir el uso de mecanismos digitales para votar y que la tendencia sea hacia ejercer ese derecho de forma digital, como ya en países como Brasil y Canadá; un hecho que

Las autoridades electorales deben asumir el compromiso de generar las condiciones para que votar sea más accesible, afirmó.

transformaría el sistema electoral.

Añadió que contar con herramientas electrónicas de esta clase impediría que se suspendan comicios, debido a problemas de inseguridad, pues gracias al Voto Postal o Electrónico se garantiza que las personas expresen su voluntad con menor riesgo.

Por su parte, Paredes Lozano coincidió al afirmar que el voto anticipado brinda muchas facilidades a las y los votantes y, de esta forma, se garantizan los derechos humanos del electorado; así se promueve el fortalecimiento de la democracia desde una perspectiva igualitaria y sustantiva, expresó.

Señaló la necesidad de transitar hacia un modelo electrónico de votación; sin embargo, y pese a los



La Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México, Amalia Pulido Gómez, participó en un panel de análisis de las elecciones en Coahuila y Edomex.

avances, existen retos que se deben atender para lograr dicha meta; por ejemplo, fortalecer la difusión y que cada vez más personas confíen en estos mecanismos.

Como panelistas participaron, además: Uriel de Jesús López Castillo, representante de la Oficina de la Vocalía del Registro Federal de Electores del INECoahuila; Soledad Gaytán Olmedo, docente de la FCPyS y Consejera Electoral del INE Edomex y Silvestre Cortés Guzmán, académico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM y Consejero Electoral local del INEEdomex.

La y los expertos comentaron que entre los retos que presenta la modalidad de Voto Anticipado se encuentra la conformación de la Lista Nominal de electores; la logística de distribución de los materiales y que las personas privadas de la libertad cuenten con todos los elementos que les permitan sufragar de manera informada; así como que las personas con discapacidad sepan que pueden solicitar la emisión de su Credencial para Votar a domicilio.

La bienvenida al Panel estuvo a cargo de la Directora de la FCPyS, Laura Benhumea González, mientras que la académica de la FCPyS, Paola Carrillo Hinojosa, fue la moderadora del mismo.

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial); en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX; llamar al Centro de Orientación Electoral (COE) al 800 712 4336 o enviar un mensaje de WhatsApp al 722 784 9978.



Voto anticipado: Abona a la inclusión y a la democracia

El Voto Anticipado para Personas en Prisión Preventiva, con Discapacidad y Residentes en el Extranjero abona a la inclusión a la democracia, pues quienes viven una situación de vulnerabilidad pueden ejercer este derecho, afirmó la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, al participar en el Panel de análisis, Elecciones locales 2023. **Edomex y Coahuila a debate.**

En este encuentro, donde también participó el Consejero Presidente del Instituto Electoral de Coahuila, Rodrigo Germán Paredes Lozano; Pulido Gómez detalló que las autoridades electorales asumen el compromiso de generar las condiciones necesarias que hagan más asequible este derecho humano para quienes no pueden acudir a una casilla.

En el Panel, que tuvo como sede la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Autónoma del Estado de México, la Consejera Presidenta del IEEM se pronunció a favor de expandir el uso de mecanismos digitales para votar y que la tendencia sea hacia ejercer ese derecho de forma digital, como ya en países como Brasil y Canadá; un hecho que transformaría el sistema electoral.

Añadió que contar con herramientas electrónicas de esta clase impediría que se suspendan comicios, debido a problemas de inseguridad, pues gracias al Voto Postal o Electrónico se garantiza que las personas expresen su voluntad con menor riesgo.

Por su parte, Paredes Lozano coincidió al afirmar que el voto anticipado brinda muchas facilidades a las y los votantes y, de esta forma, se garantizan



los derechos humanos del electorado; así se promueve el fortalecimiento de la democracia desde una perspectiva igualitaria y sustantiva, expresó.

Señaló la necesidad de transitar hacia un modelo electrónico de votación; sin embargo, y pese a los avances, existen retos que se deben atender para lograr dicha meta; por ejemplo, fortalecer la difusión y que cada vez más personas confíen en estos mecanismos.

Como panelistas participaron, además: Uriel de Jesús López Castillo, representante de la Oficina de la Vocalía del Registro Federal de Electores del **INE Coahuila**; Soledad Caytán Olmedo, docente de la FCPyS y Consejera Electoral del **INE Edomex** y Silvestre Cortés Guzmán, académico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la **UNAM** y Consejero Electoral local del **INE Edomex**.

La y los expertos comentaron que entre los retos que presenta la modalidad de Voto Anticipado se encuentra la conformación de la Lista Nominal de electores; la logística de distribución de los materiales y que las personas privadas de la libertad cuenten con todos los elementos que les permitan sufragar de manera informada; así como que las personas con discapacidad sepan que pueden solicitar la emisión de su Credencial para Votar a domicilio.

La bienvenida al Panel estuvo a cargo de la Directora de la **FCPyS**, Laura Bernhumea González, mientras que la académica de la **FCPyS**, Paola Carrillo Hinojosa, fue la moderadora del mismo.



Abona a la inclusión y la democracia el Voto Anticipado



: Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México, Amalia Pulido Gómez, participó en un panel de análisis de las elecciones en Coahuila y Edomex.

LAS AUTORIDADES electorales deben asumir el compromiso de generar las condiciones para que votar sea más accesible, afirmó.

El Voto Anticipado para Personas en Prisión Preventiva, con Discapacidad y Residentes en el Extranjero abona a la inclusión a la democracia, pues quienes viven una situación de vulnerabilidad pueden ejercer este derecho, afirmó la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, al participar en el Panel de análisis, Elecciones locales 2023. Edomex y Coahuila a debate.

En este encuentro, donde también participó el Consejero Presidente del Instituto Electoral de Coahuila, Rodrigo Germán Paredes Lozano; Pulido Gómez detalló que las autoridades electorales asumen el compromiso de generar las condiciones necesarias que hagan más asequible este derecho humano para quienes no pueden acudir a una casilla.

En el Panel, que tuvo como sede la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPys) de la Universidad Autónoma del Estado de México, la Consejera Presidenta del IEEM se pronunció a favor de expandir el uso de mecanismos digitales para votar y que la tendencia sea hacia ejercer ese derecho de forma digital, como ya en países como Brasil y Canadá; un hecho que transformaría el sistema electoral.

Añadió que contar con herramientas electrónicas de esta clase impediría que se suspendan comicios, debido a problemas de inseguridad, pues gracias al Voto Postal o Electrónico se garantiza que las personas expresen su voluntad con menor riesgo.

Por su parte, Paredes Lozano coincidió al afirmar que el voto anticipado brinda muchas facilidades a las y los votantes y, de esta forma, se garantizan los derechos humanos del electorado; así se promueve el fortalecimiento de la democracia desde una perspectiva igualitaria y sustantiva, expresó.